



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)
 Resolución N° 0854-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA A LA PROF. DRA. SOON JA LEE, EN EL CARGO RENTADO DE PROFESOR JEFE DE CÁTEDRA CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE BIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DE TEJIDOS, ÓRGANOS Y SISTEMAS Y EMBRIOLOGÍA DE LA CARRERA DE MEDICINA, FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY, CON ANTIGÜEDAD DEL 1° DE JULIO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021”. –

VISTO: La Resolución CD N° 0970-00-2019, Acta N° 3124, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR CARGOS DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----

La Nota D.P. N° 833/2020 con M.E. N° 6447/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite Informe Técnico sobre factibilidad de vinculación de la Prof. Dra. **SOON JA LEE** con funciones de **Encargado de Cátedra** en la materia de Biología e Histología de Tejidos, Órganos, Sistemas y Embriología de la Filial Santa Rosa del Aguaray de la FCM/UNA, según el siguiente detalle:

ORDEN	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCION	MATERIA	HORARIO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA RELOJ BIOMETRICO, DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	927.555	LEE, SOON JA	ENCARGADO DE CÁTEDRA	BIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DE TEJIDOS, ÓRGANOS, SISTEMAS Y EMBRIOLOGÍA	MIÉRCOLES DE 07:00 A 15:00 HS.	1%	ASISTENCIA S/RELOJ BIOMETRICO INFERIOR AL 30%

CONSIDERANDO:

El Art. 125° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: “*El docente encargado de cátedra es el que ejerce la docencia en ausencia de profesores escalafonados hasta tanto sea subsanada esa circunstancia. (...) El docente encargado de cátedra cesará en forma automática al término del periodo académico para el cual fue designado. Cuando sus funciones deban prolongarse por otro periodo académico, tendrá que ser confirmado por el mismo procedimiento que este Estatuto prevé para su designación*”. -----

El Art. 84° inciso f del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: “*Son deberes y atribuciones del Decano: Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo*”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos, incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

../..(2)

0854-01-2020 **NOMBRAR** a la citada a continuación en el cargo de **PROFESOR JEFE DE CÁTEDRA** con funciones de **ENCARGADO DE CÁTEDRA** en la Carrera de Medicina, **Filial Santa Rosa del Aguaray** de la Facultad de Ciencias Médicas-UNA, con antigüedad del **1° de julio de 2020 al 28 de febrero de 2021:**

N°	CARGO	LINEA	IL	CAT	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCION	CÁTEDRA	HORARIO
1	PROFESOR JEFE DE CATEDRA	650080	2	L14	927.555	LEE, SOON JA	ENCARGADO DE CATEDRA	BIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DE TEJIDOS, ÓRGANOS, SISTEMAS Y EMBRIOLOGÍA	MIÉRCOLES DE 07:00 A 15:00 HS.


 Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad




 Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
 Decano

C.C. Dirección Santa Rosa del Aguaray, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Tesorería, Interesada, Archivo. LBM/RGM/rgm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.